

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**DAGANZO**

LICENCIAS

Don John Rae Henderson, en representación de la mercantil “Ellsworth Adhesives Ibérica, Sociedad Limitada Unipersonal”, se ha dirigido a esta Alcaldía en solicitud de licencia de apertura para la actividad de almacenaje y distribución de material industrial, en la nave industrial situada en el polígono industrial Los Frailes, parcela 37-A, de este municipio.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Daganzo, a 26 de mayo de 2011.—El alcalde (firmado).

(02/5.409/11)